AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.359.248	CONTRATO No.	146- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GT PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para implementar las acciones y estrategias comunitarias contempladas dentro de los procesos misionales a cargo de la Entidad, en lo relativo a los procesos de reincorporación, reintegración y atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan a nivel territorial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar en la implementación de las acciones y estrategias comunitarias que sean definidas por la Entidad.	En el marco del cumplimiento de esta actividad se desarrollaron las siguientes acciones: -Se apoyo en el proceso de revisión del Plan de desarrollo del municipios de Mocoa identificando en el documento la inclusión de población sujeto de atención de la ARN, en el borrador se identifica que los nombran mas no desarrollan ningún programa especifico, y se remite la novedad para gestiones pertinentes. - El día 08 de marzo en el marco de la conmemoración del día Internacional de los derechos de las mujeres trabajadoras en el municipio de Mocoa, se participo y acompaño la actividad propuesta por la alcaldía de Mocoa, en la cual se apoyo con la instalación y atención del stand de la ARN en la feria de servicios, el cual tenia como propósito socializar los hitos historias en Colombia en los cuales se resignificaron los derechos de las mujeres, generando un proceso de sensibilización y el aporte de la mujer en la construcción de paz en nuestro territorio. -El día 08 de marzo se participo en reunión virtual de la agenda de juventudes para la definición de compras en el Municipio de Puerto Asís la cual se ejecuto en el año 2023 y actualmente tiene pendiente la entrega de la dotación deportiva, se realiza la socialización de las cotizaciones presentadas y los costos actuales y solicitan a los firmantes de paz de AETCR la Carmelita definan el ajuste necesario para definir las compras acorde al presupuesto asignado. -El día 22 de marzo se participo en reunión de balance y planeación estrategica del proceso de incidencia politica de los firmantes de paz en el departamento del Putumayo, la cual tuvo como objetivo generar estrategicas para continuar con procesos de incidencia efectiva en los planes de desarrollo de los diferentes municipios y departamento del Putumayo.
2. Apoyar, con orientaciones técnicas a la supervisión en la formulación, implementación, sistematización y divulgación del componente comunitario en las rutas de atención a la población objeto y demás acciones de trabajo con comunidades en el marco de la reincorporación, reintegración, atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual: - Se realizo revisión de DOSSIER académico segunda versión producto de la etapa 1 de la implementación de la ATRC. - Se realizo recomendaciones a la implementación de la metodología de la ATRC en la implementación de la 2 etapa de la ATRC, teniendo en cuenta que las establecidas por la implementadora no respondían a las necesidades contextuales del territorio y al objetivo de la ATRC.
3. Apoyar a la supervisión en la implementación de la Estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria - ATRC, promoviendo la participación de la población objeto de atención en cada una de sus etapas: despliegue territorial, construcción de condiciones, definición de agenda territorial, implementación y cierre - plan de sostenibilidad.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: -04 de marzo de 2024: Se realizo reunión de articulación para la elaboración guion metodológico del pre encuentro en el marco de la ATRC, con el fin de establecer procesos de intervención que respondan a los objetivos de la reincorporación comunitaria. -Los días 7 y 11 de marzo de 2024 se participo en la asesoría metodología para la implementación de la ATRC, la cual fue solicitada desde el GT Putumayo teniendo en cuenta las falencias presentadas en la implementación de la agenda, se realizo contextualización de los procesos adelantados y se reciben recomendaciones específicas. - El día 15 de marzo se realizo socialización de la metodología implementada en las ATRC, en cada una de sus etapas, los objetivos y los requisitos necesarios para avanzar a la siguiente etapa, con el fin de que cada uno de los facilitadores que acompaña la implementación cuente con la claridad conceptual y metodológica, y así mitigar riesgos en la implementación y lograr los objetivos propuestos en el marco de la reincorporación comunitaria. -El día 18 de marzo se realizo revisión del guion metodológico propuesto por la implementadora de la ATRC, para la socialización ampliada con la comunidad de la vereda la Carmelita y Gran Tierra. - El día 20 de marzo se realizo acompañamiento a la socialización ampliada de la ATRC con los lideres de la comunidad de la vereda la carmelita, espacio en el cual se logro identificar la percepción de la comunidad frente al objetivo de la agenda en el marco de la reconciliación, construcción de paz y el fortalecimiento de lazos de confianza y tejido social, quien afirman que los su relacionamiento con los firmantes de paz es buena, e invitan al estado a establecer procesos de autorreflexión frente a cual es su compromiso con los firmantes de paz, teniendo en cuenta el incumplimiento del acuerdo de paz y la no garantía de derechos para los firmantes y esto para la comunidad es un riesgo para la sostenibilidad de la paz total en el territorio, adicionalmente solicita que se atiendan las dificultades de convivencia dentro de AETCR por que la reconciliación debe iniciar por ellos mismos y ser coherentes en su diario vivir. se identifica la voluntad de participar en la ATRC y se iniciara con el primer pre encuentro. - El día 20 de marzo se realizo socialización ampliada de ATRC con Gran Tierra actor identificado por los firmantes de paz, con quien se socializo el objetivo y etapas de la implementación, se identifico que la empresa cuenta con varias acciones comunitarias en la vereda la carmelita y se identifican puntos de encuentro, el gerente social de Gran Tierra manifiesta el compromiso de su empresa para aportar a la construcción de paz del territorio y nos invita a establecer articulación para avanzar en acciones conjuntas. -26 de marzo se realizo reunión virtual para realizar revisión y articulación en la construcción conjunta con la profesional implementadora de CORPROGRESO y profesionales facilitadores que realizan acompañamiento para elaborar el guion metodologíco para el (4) pre encuentro con firmantes de paz en el municipio de Puerto Asís.
4. Apoyar en la sensibilización y concientización de la Estrategias de Prevención y Superación temprana de la Estigmatización en las comunidades atendidas por el Grupo Territorial, integrando un enfoque de género en todas las etapas del proceso.	En el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades: -Se realiza articulación con los facilitadores de los municipios de Mocoa, Villagarzón, Puerto Asís y Puerto Guzmán con el fin de iniciar con talleres de prevención de la estigmatización para el mes de abril, los cuales tendrán como objetivo realizar diagnóstico y caracterización de propuestas de los firmantes de paz para abordar la estigmatización en el territorio. - Se realizo reunión con enlace étnico, y profesional de seguimiento para establecer contextualización de la alerta temprana del municipio de Puerto Asís del pueblo siona, con el fin de establecer la ruta para iniciar procesos de acercamiento con las autoridades indígenas para iniciar acciones de prevención de la estigmatización.
5. Apoyar como enlace articulador entre el Grupo Territorial y la Dirección Programática, para fortalecer la línea metodología y técnica del enfoque comunitario.	En el marco de esta actividad conceptual se realizaron las siguientes actividades: -El día 07 de marzo se realizo reunión virtual para la articulación con la URT para solicitar lineamientos técnicos y metodológicos con el fin de establecer plan de trabajo para la prevención de la estigmatización, logrando contextualizar las necesidades de GT Putumayo y concertando acciones para generar una ruta de trabajo con el fin de dar respuestas a las alertas tempranas de los municipios de Puerto Guzmán, Puerto Leguizamo, Puerto Asís y Piamonte. El día 26 de marzo de 2024, se participó en reunión virtual jornada de socialización de la ruta de articulación en Prevención y Superación de la estigmatización, con el fin de establecer procesos metodológicos.
6. Monitorear la implementación de los procesos comunitarios acompañados por el Grupo Territorial.	En marco de esta obligación: - Se realizo reunión de con profesionales de GT Putumayo para establecer planeación para el acompañamiento del plan de sostenimiento de la ATRC del municipio de Mocoa, en el cual se estableció reunión con la comunidad para la articulación acompañamiento en las acciones establecidas por la comunidad, se programa actividad para la primera semana del mes de abril.
7. Participar en espacios de articulación institucional e interinstitucional para explorar oportunidades de alianza local, nacional o internacional.	Para dar cumplimiento a esta obligación se desarrollaron las siguientes acciones: - El día 19 de marzo se participo en CDR la cual conto con la presencia de firmantes de paz líderes del departamento del Putumayo, gobernación, (6) Alcaldes y delegados del departamento y con la participación de la directora de ARN, este espacio fue liderado por firmantes de paz, en el cual se estableció la socialización de los avaneces del proceso de reincorporación en el departamento y las dificultades en temas como: Acceso a tierras, problemas de seguridad, sostenibilidad económica y la importancia de la inclusión de los planes de desarrollo para garantizar la sostenibilidad de la paz y reconciliación y en el marco del monitoreo y seguimiento a la incidencia política, se socializo el balance de la revisión de los borradores de los planes de desarrollo departamental y municipales en los cuales se identifico cuales municipios describieron acciones para responder las necesidades de la población sujeto de atención de la ARN identificando falencias en un gran porcentaje de los municipios en la priorización de los firmantes de paz y reintegración; espacio de socialización liderado por firmantes de paz para la incidencia política donde se logro sensibilizar a la institucionalidad presente frente a la importancia de la implementación del acuerdo de paz en el territorio y por ello la importancia de inclusión del capitulo de paz en los planes de desarrollo, adicionalmente se conto con representantes de la ANT quienes socializaron las dificultades del territorio para el acceso a tierras e informa que no se tiene respuesta al

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.359.248	CONTRATO No.	146- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GT PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para implementar las acciones y estrategias comunitarias contempladas dentro de los procesos misionales a cargo de la Entidad, en lo relativo a los procesos de reincorporación, reintegración y atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan a nivel territorial.

	proceso de la compra de predios para firmantes de paz y solicito apoyo desde nivel nacional para dar celeridad del proceso, aclarando que la ANT se enmarca en la normatividad para dar trámite, El gobernador de Putumayo manifiesta su voluntad para aportar en la implementación del acuerdo de paz, pero afirma las dificultades presupuestales para apoyar las iniciativas pero solicita apoyo técnico y coloca a disposición su equipo de trabajo para bajar recursos de nivel nacional para responder a las necesidades de la población. - Se realiza articulación con la ART para coordinar la participación de los facilitadores y firmantes de paz en los diferentes municipios, con el fin de participar en las mesas para la actualización y priorización de las iniciativas PDET.
8. Apoyar a la supervisión de contratos o convenios que le sean requeridos relacionados con los proyectos comunitarios liderados por la Entidad.	En el marco de esta obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: - Los días 5 y 6 de marzo se participo en quinto Comité Técnico de Seguimientos de supervisión del contrato 2011 de 2023 les remitimos el acta del Quinto Comité Técnico de Seguimiento, espacio en el cual se socializaron las dificultades presentadas en la implementación de la ATRC, la necesidad de establecer fortalecimiento técnico, metodológico y pedagógico a la implementadora de CORPROGRESO. - Se reviso Acta del quinto Comité Técnico de Seguimientos de supervisión del contrato 2011 de 2023.
9. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente comunitario.	Se presentó informe de gestión del período comprendido desde el 1 al 31 de marzo. Durante el período se dio respuesta a las diferentes solicitudes que desde la coordinación se realizaron en función del seguimiento a la implementación de la reincorporación. Se presentaron las legalizaciones correspondientes de acuerdo a los viajes solicitados.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Sandra Patricia Caicedo Santacruz
Firmado digitalmente por Sandra Patricia Caicedo Santacruz

SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Valentina González Villegas
Firmado digitalmente por Valentina González Villegas

NOMBRE(S):VALENTINA GONZALEZ VILLEGAS

Fecha VoBo: 1 de abril 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co